

## **ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE IMPORTLDNIO SA., CELEBRADA EL 11 DE SEPTIEMBRE DEL 2020**

En el Distrito Metropolitano de Quito, el día de hoy 11 de septiembre del 2020 a las 11h00 en las oficinas de la compañía ubicada en las calle Guayaquil n. 723 y Olmedo del Cantón Quito, Provincia de Pichicha, se reúnen los señores accionistas Carlos Andrés Alarcón Totoy , propietario de 10.000 acciones y Pablo Josué Niño Ortiz, propietario de 10.000 acciones de un dólar cada una respectivamente.

Actúa como Presidente el señor Carlos Andrés Alarcón Totoy y como Secretario el señor Pablo Josué Niño Ortiz Gerente General de la compañía

La Presidencia solicita a través de secretaria se verifique si existe el quorum, el señor secretario deja constancia que se encuentra presente 20.000 acciones que representan el 100% del capital social de la Compañía, y que aceptan como en efecto así lo hacen, celebrar esta Junta Ordinaria de Accionistas amparados en lo dispuesto en Art. 238 de la Ley de Compañías.

Una vez instalada la Junta Ordinaria de Accionistas, la Presidencia pone a disposición la aprobación del siguiente orden del día.

1. Lectura y aprobación del informe de Gerente por el año 2.019
2. Aprobación y resolución sobre los estados financieros de la compañía por el año 2019
3. Conocimiento del informe de Comisario por el año 2.019
4. Destino de los resultados del año 2.019

### **Punto 1**

Leído el orden del día la Presidencia dispone se proceda a conocer el primer punto del orden del día:

“ LECTURA Y APROBACION DEL INFORME DE GERENTE DEL AÑO 2.019”

Toma la palabra el señor Pablo Josué Niño Ortiz y procede a dar lectura del informe de gestión y manifiesta que ha cumplido con todos los compromisos legales vigentes y además manifiesta que la Compañía mantiene todos los documentos y archivos de soporte en perfecto estado.

Una vez que se ha dado lectura la junta aprueba en forma unánime el Informe de Gerente por el año 2019.

### **Punto 2**

Se procede a conocer el segundo punto del orden del día:

“Aprobación y resolución sobre los estados financieros de la compañía por el año 2019”

Toma la palabra gerente General y une a consideración los estados financieros del año 2019 y procede a dar lectura de los saldos que conforman los estados financiero ros.

Luego de las explicaciones de parte de la gerencia general, la junta resuelve aprobar de forma unánime los estados financieros del 2019 de la compañía.

### **Punto 3**

Se procede a conocer el tercer punto del orden del día que es

“Conocimiento del informe de Comisario de por el año 2019”

Toma la palabra la Presidencia y dispone que por secretaria se proceda a dar lectura del informe de comisarios de la compañía, la junta una vez leído y escuchado lo aprueba de forma unánime el presente informe.

Punto 4

Se procede a conocer el cuarto punto del orden del día

Destino de los resultados del año 2019

Toma la palabra la Presidencia y manifiesta que en vista de que no a haber tenido movimiento económico la compañía no refleja utilidad o perdido.

Por lo tanto, en el futuro si los hubiera se procederá como disponen las Leyes y reglamentos de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros.

Sin tener otro asunto que tratar, la Presidencia da por concluida la Junta a las 12H00, solicitando a Secretaría que proceda a redactar el acta correspondiente, quien así lo hace.

Reinstalada la junta a las 12H30, se da lectura al contenido del acta, el mismo que es aprobado por unanimidad y para constancia firman los señores accionistas presentes.

**CARLOS ANDRES ALARCON TOTOY**  
**PRESIDENTE**

**PABLO JOSUE NIÑO ORTIZ**  
**SECRETARIO**

“

**CARLOS ANDRES ALARCON TOTOY**

**PABLO JOSUE NIÑO ORTIZ**